

### DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	ANTROPOLOGÍA FORENSE		
<b>Identificador:</b>	34158		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN BIOMEDICINA		
<b>Módulo:</b>	ASPECTOS SOCIALES Y ANTROPOLÓGICOS DE LA BIOMEDICINA		
<b>Tipo:</b>	OBLIGATORIA		
<b>Curso:</b>	3	<b>Periodo lectivo:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	3	<b>Horas totales:</b>	75
<b>Actividades Presenciales:</b>	32	<b>Trabajo Autónomo:</b>	43
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Inglés
<b>Profesor:</b>	GAYA SANCHO, BENJAMIN (T) BAILO BARRENA, MARTA	<b>Correo electrónico:</b>	bgaya@usj.es mbailob@usj.es

### PRESENTACIÓN:

La Antropología Forense es una rama de la Antropología Física cuyo objetivo es el estudio de los restos humanos con fines identificativos, principalmente provenientes de restos esqueletizados, imagen facial, o cualquier vestigio antropológico, como evidencias biológicas, para servir de apoyo en investigaciones forenses.

El antropólogo forense es aquel que se encarga del tratamiento, conservación y estudio de los restos esqueléticos de forma que le permitan estimar el sexo, la edad, o el origen ancestral de los individuos con el fin último de dotarle de una individualidad y, por tanto, una identidad única. Todo ello, nos interesa dentro del contexto del estudio de las poblaciones humanas: qué tipo de patologías nos afectan y se marcan en los huesos, qué ocurre conforme la especie sigue evolucionando, cuáles son las características individuales de nuestro cuerpo y de nuestra morfología facial, cómo nos diferenciamos de otras especies según los polimorfismos encontrados en nuestro ADN...

Esta asignatura ayudará al estudiante a conocer todas estas metodologías de identificación humana para poder ser aplicadas en un contexto biomédico y en un contexto forense y/ o arqueológico.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G01	Interpretar información y datos de textos del ámbito científico relevantes para emitir juicios, valoraciones, informes y conclusiones que abarquen los aspectos social, económico, científico-técnico y ético.
	G07	Elaborar proyectos que respondan a problemas concretos, acudiendo a diversidad de fuentes de información para construir nuevo conocimiento.
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E12	Conocer la influencia de factores de riesgo y/ o biomarcadores intrínsecos y extrínsecos que afectan a la salud a nivel individual y grupal.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R01	Interpreta los mecanismos lesivos, cuadros clínicos y tipos de lesiones en el individuo vivo y en casos de muerte.
	R02	Maneja el vocabulario de un informe forense.
	R03	Identifica marcadores biológicos y genéticos en antropología forense.
	R04	Utiliza herramientas forenses para la identificación de personas a través del análisis de restos óseos.

### REQUISITOS PREVIOS:

Tener conocimientos de Osteología (Anatomía) y Biología.

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

La asignatura se lleva a cabo mediante la realización de clases teórico-expositivas a lo largo de la planificación de

la misma junto a actividades en casa preparatorias para el seguimiento correcto de la asignatura (flipped classroom). Para el desarrollo de la misma se integrarán distintas actividades, tanto a nivel individual como grupal.

**Contenidos de la materia:**

<b>1 - INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA FORENSE</b>
1.1 - Introducción a la Antropología
1.2 - Antropología Física, Biológica y Forense
<b>2 - ASPECTOS LEGALES EN ANTROPOLOGÍA FORENSE</b>
2.1 - Documentación y ética en Antropología Forense
2.2 - Instituto de Medicina Legal
<b>3 - ESTUDIO Y ANÁLISIS DE RESTOS ÓSEOS</b>
3.1 - Recuerdo de Osteología
3.2 - Lateralidad y reconocimiento de estructuras óseas
3.3 - Preparación y conservación de restos óseos
3.4 - Introducción a la arqueología. Levantamiento y exhumación de restos.
3.5 - Preparación del estudio óseo
3.6 - Tafonomía
<b>4 - MUESTRAS BIOLÓGICAS EN ANTROPOLOGÍA FORENSE</b>
4.1 - Muestras de referencia en el laboratorio de biología forense.
4.2 - Problemática en el estudio de muestras biológicas en antropología forense
<b>5 - MARCADORES BIOLÓGICOS Y GENÉTICOS EN ANTROPOLOGÍA FORENSE</b>
5.1 - Paleodieta
5.2 - Datación restos óseos
5.3 - El ADN en antropología forense
<b>6 - IDENTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS ÓSEAS</b>
6.1 - Adulto
6.1.1 - Estimación de sexo
6.1.2 - Estimación de edad
6.1.3 - Estimación de talla
6.1.4 - Ancestría
6.1.5 - Data de muerte
6.2 - Infantil
6.2.1 - Métodos de identificación en individuos infantiles (sexo, edad y talla)
6.2.2 - Métodos en restos humanos
<b>7 - ODONTOLOGÍA FORENSE</b>
7.1 - Anatomía del diente
7.2 - Estudio del diente en Antropología Forense
7.3 - Métodos individualizantes mediante odontología
7.4 - Patología
<b>8 - PRUEBAS DE IMAGEN (RX) EN ANTROPOLOGÍA FORENSE</b>
8.1 - Introducción a las pruebas de imagen
8.2 - Estudio radiográfico y su utilización en antropología
8.3 - Estudio del cuerpo humano mediante pruebas de imagen
<b>9 - INFORME PERICIAL</b>

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

## METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Las metodologías aplicadas por los docentes durante el transcurso de las distintas sesiones teórico-prácticas consisten en:

1. **CLASES TEÓRICO – EXPOSITIVAS.** En ellas se realiza la exposición del contenido fundamental que compone la asignatura. Adicionalmente, se presentan cuestiones prácticas, debates o actividades a desarrollar.

2. **CLASES PRÁCTICAS EN TALLER.** De obligada asistencia.

- El **objetivo** fundamental de las *clases prácticas* es la ejecución aplicación de conocimiento explicado en las sesiones teórico-expositivas.
- El uso de la **bata** es obligatorio para asistir a las sesiones prácticas.
- Las fechas en que dichas actividades se llevarán a cabo, así como sus espacios, serán dados a conocer al inicio del curso y quedarán visibles en la PDU de la asignatura.
- **La no asistencia injustificada implicará el suspenso en la asignatura. El alumno realizará la tarea indicada por el docente en 2ª convocatoria.**
- **En caso de ausencia justificada - se realizará una actividad o tarea compensatoria.**

3. **TUTORÍAS:**

- Tienen como **objetivo** poder preguntar al profesor todas aquellas dudas que no hayan sido resueltas durante las clases presenciales, así como la orientación en las actividades de evaluación.
- Estas tutorías requieren un acuerdo previo con los docentes de la asignatura (la **disponibilidad** se indicará en la presentación de la asignatura y se reflejará en PDU).

4. **LECTURAS Y REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS:**

- Forma parte imprescindible dentro de la materia dado que ayuda a su refuerzo y al manejo avanzado de las principales **bases de datos**, fundamental en este tipo de ciencias.
- Se incluyen lecturas y/ o actividades previas a algunas sesiones teóricas como apoyo y refuerzo a la misma.
- Se integra dentro del Trabajo Autónomo del estudiante, que además, ayudará en la resolución de las cuestiones más prácticas planteadas por los docentes de la asignatura.

### Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	17
	Casos prácticos	2
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4
	Debates	1
	Prácticas de laboratorio	4
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	2
	Actividades de evaluación	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	17
	Preparación de trabajos individuales	6
	Preparación de trabajos en equipo	7
	Realización de proyectos	3
	Tareas de investigación y búsqueda de información	4
	Lectura libre	4
<b>Horas totales:</b>		75

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	20	%
Trabajos en equipo:	30	%

Prueba final:	45	%
Evaluación por pares:	5	%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>%</b>

\*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

## **BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:**

### **Bibliografía básica:**

Coppona Bove, L., Botella Lopez, M. Escrito en los huesos. Un atlas de antropología forense: 3. Universidad Pontificia de Comillas. 2021.

Ramey, K. Manual de Antropología Forense. Bellaterra. 2017.

Sanchez Sanchez, J.A., Santiago Saez, A.S ANTROPOLOGÍA FORENSE. Madrid: complutense ediciones. 2023.

### **Bibliografía recomendada:**

Byers S.N. Introduction to forensic anthropology. a textbook. Pearson Education. 2005.

KRENZER, U.. Compendio de métodos antropológico-forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico. Guatemala: Ciber Negocios, 2005

### **Páginas web recomendadas:**

Asociación Latinoamericana de Antropología Forense	<a href="https://www.alafforense.org/es/">https://www.alafforense.org/es/</a>
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA FORENSE	<a href="https://www.aeaof.com/">https://www.aeaof.com/</a>
Recomendaciones en antropología forense. AEAOF	<a href="https://aeaof.com/web/blog/recomendaciones-en-antropologia-forense-aeaof-2013.pdf">https://aeaof.com/web/blog/recomendaciones-en-antropologia-forense-aeaof-2013.pdf</a>
SEAF. Sociedad Española de Antropología Física	<a href="https://seaf.es/">https://seaf.es/</a>